



POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.-INFORME GENERAL

WORK MG COMPAÑÍA WORK MG MG-W CIA. LTDA. Es una Sociedad de Responsabilidad Limitada, radicada en Ecuador está ubicada en la Calle Napo N° 7 y Francisco Segura en la ciudad de Esmeraldas cantón y provincia del mismo nombre, fue Constituida por Escritura Pública de fecha 13 de julio del 2017 ante el Notario Público Segundo del Cantón Esmeraldas Ab. Domingo Mártires Corozo Medina y sus actividades principales son Construcción de Obras en Ingeniería Civil, Tuberías Urbanas, Construcción de Conductos Principales, Construcción en Infraestructuras Metálicas.

2.-BASES DE PRESENTACIÓN.

Los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera consolidada al 31 de diciembre del 2017, así como de los resultados integrales de las operaciones, y flujos de efectivos consolidados que se han producido en la sociedad por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2017.

a.) SOCIOS.

Las socios al 31 de diciembre del 2017 son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRES	Numero de participaciones suscritas y pagadas	% de propiedad (*)
Guisamano Montes Pablo	USD \$ 100.00	30 %
Rubio Cevallos Cristhian Javier	USD \$ 150.00	35 %
Chalen Cadena Gabriel Alexander	USD \$ 150.00	35 %
TOTAL	USD \$ 400.00	100 %

3.-RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Preparación

La información contenida en esto estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas para el periodo 2017.

b.) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2017.
- Estados de resultados integrales consolidados, por los ejercicios de doce meses comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
- Estados de flujo de efectivos método directo consolidado, por los ejercicios de doce meses comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre.
- Estados de cambios en el patrimonio neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2017.

c.) Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual fecha del año anterior.

d.) Reconocimientos de Ingreso

- Ingreso por Prestación de Servicios.



Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturas son efectuadas en base al consumo real de la contraprestación por cobrar, neto porque el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente.

- Activos Corrientes – Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

e.) Estado de Resultado Integral

El Estado de Relación Integral para los propósitos muestran el resumen de las operaciones del negocio, tenemos los Activos y el Patrimonio.

Según la Norma Internacional de Contabilidad número 1, como mínimo, en el Estado del Resultado Integral se incluirán partidas que presentan los siguientes importes del periodo:

- Activos No Corrientes – Propiedades Plantas y Equipos – Maquinaria Equipo Instalaciones y Adecuaciones – Costos Históricos Antes de Reexpresiones o Revaluaciones.
- Patrimonio – Capital Suscritos y/c Asignados.

Un único importe que comprenda el total de:

El resultado total de Activos Corrientes y total de Activos no Corrientes dando un Total Pasivo y Patrimonio; resultado cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza.

Participación en el otro resultado integral de las asociaciones y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación y el resultado integral total.

f.) Ganancia por Participación.

La ganancia básica por participación se calcula con el cociente entre la ganancia(perdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo.

Para la ganancia por participación diluida el importe de la ganancia neta atribuible a los socios y el promedio ponderado de participaciones en circulación deben ajustarse por todos los efectos dilusivos inherentes a las participaciones ordinarias potenciales.

NOTA 3- Impuesto a las Ganancias- Impuestos Diferidos.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores, libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos.

g.) Generación/Reversión de Diferencias Temporarias (Impuestos Diferidos)

REVERSIÓN

- A la vez, al 31 de diciembre de 2017 la sociedad presenta un Total de Patrimonio de \$ 2.963,33

h.) Nuevos Pronunciamientos Contables

I Nuevas Normas

Las mejoras y modificaciones a la NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran en detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aun no entran en vigencia y la sociedad no las ha aplicado en forma anticipada.

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros 01-01-2018**
Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados como medio en su totalidad sobre la base del modelo de negocios de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros o valor justo. Solamente los activos financieros se han clasificados como



medidos a costo amortizado deberán ser aprobados por deterioros. Su aplicación es efectiva para ejercicios anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2018. Se permite la adopción anticipada.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

- **NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas 01-01-2016**

Esta Norma es aplicable a la contabilización de los saldos que se originan en actividades que poseen regulación tarifaria, y que adoptan por primera vez NIIF y por tanto aplican NIIF 1.

Se permite a estas empresas mantener la aplicación de las políticas contables previas relacionadas con el reconocimiento, la valuación, el deterioro y la baja de las cuentas regulatorias diferidas en la adopción de las NIIF.

Se trata de una Norma preliminar a propósito de que se prepara un proyecto mas amplio de Normas aplicadas a entidades con tarifas reguladas.

La sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

II NOTAS 4- Resumen de criterios contables aplicados (continuación)

II Mejoras y enmiendas a los pronunciamientos contables (continuación)

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.**

Esta modificación requiere que al efectuarse transferencias de una asociada o negocio conjunto la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocios" bajo NIIF 3 Combinación de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

La sociedad aun e encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.